

Normas Generales

Curso 2011-2012

Colegio Gabriel García Márquez

Getafe

INFORMACIÓN GENERAL – CURSO 2011/2012

A LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS

El Claustro de Profesores del Colegio saluda a todas las familias de alumnos/as y da la bienvenida a las que desde ahora formarán parte de la Comunidad Escolar.

Hemos elaborado las siguientes Normas Generales considerando la normativa vigente y las sugerencias que nos han hecho llegar algunas familias.

Con ellas se trata de que entre todos consigamos un buen clima de trabajo que redundará en beneficio fundamentalmente de los niños.

Les rogamos las lean con atención y conserven durante todo el curso.

A la vez pedimos su participación en la labor escolar, ya que la Educación es tarea de todos los que componemos esta Comunidad Educativa.

Agradecemos su colaboración.

HORARIO ESCOLAR

** Septiembre y Junio: de 9:00 horas a 13:00 horas

** Del 1 de Octubre al 31 de Mayo: de 9:00 horas a 14:00 horas.

Las puertas de Colegio se abrirán cinco minutos antes de la entrada.

El acceso de los padres al recinto escolar para recoger a los niños será de cinco minutos antes de la salida.

No se podrá permanecer en el patio antes del horario establecido, excepto aquellos alumnos/as usuarios de los Servicios Complementarios de Desayuno y/o Comedor, bajo la vigilancia de las monitoras.

Rogamos la máxima puntualidad ya que las puertas de acceso se cerrarán después de la hora de la entrada.

A partir de las 16:00 horas sólo se permitirá la presencia en el patio de los alumnos que realicen actividades extraescolares.

CALENDARIO ESCOLAR

El calendario escolar aprobado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para el curso 2011/2012 es el siguiente:

- **Periodo lectivo:** Del 12 de Septiembre de 2011 al 26 de Junio de 2012 (ambos inclusive).
- **Vacaciones:**
 - Navidad: Del 23 de Diciembre de 2011 al 8 de Enero de 2012 (ambos inclusive). El día 22 de diciembre las clases terminarán a las 13 horas y el servicio de comedor finalizará a las 15 horas.
 - Semana Santa: Del 31 de Marzo al 8 de Abril de 2012 (ambos inclusive).

- **Días festivos:**

Año 2011

- ✓ 12 de Octubre: Fiesta Nacional de España
- ✓ 1 de Noviembre: Festividad de todos los Santos
- ✓ 8 de Diciembre: Fiesta de la Inmaculada Concepción

Año 2012

- ✓ 19 de Marzo: San José
- ✓ 1 de Mayo: Fiesta del Trabajo
- ✓ 2 de Mayo: Fiesta de la Comunidad Autónoma de Madrid

Otros días no lectivos

- ✓ 31 de Octubre de 2011
- ✓ 9 de Diciembre de 2011
- ✓ 30 de Marzo de 2012
- ✓ 9 de Abril de 2012
- ✓ 30 de Abril de 2012

Fiestas locales de Getafe

- ✓ 17 de Mayo de 2012
- ✓ 28 de Mayo de 2012

NORMAS DE CONDUCTA (Comunidad de Madrid- DECRETO 15/2007)

- a) El estudio constituye un deber básico de los alumnos y se concreta en las siguientes obligaciones:
- Asistir con puntualidad y participar en las actividades orientadas al desarrollo de los planes de estudio.
 - Seguir las orientaciones del profesorado y del personal no docente en el ejercicio de sus funciones.
 - Realizar todas las tareas y trabajos que le manden sus profesores/as- tutores o profesores especialistas
 - Estudiar con aprovechamiento, así como respetar el derecho al estudio de los compañeros.
 - Asistir a clase diariamente con los libros y materiales didácticos necesarios para el normal desarrollo de su proceso de aprendizaje.
- b) Tratar con respeto y consideración a todos los miembros de la comunidad educativa.
- c) Respetar la dignidad, integridad, intimidad, ideas y creencias de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) No discriminar a ningún miembro de la comunidad escolar por razón de nacimiento, raza, sexo o cualquier otra circunstancia personal o social.
- e) Cuidar y utilizar correctamente los bienes e instalaciones del centro.
- f) Respetar las pertenencias de los miembros de la comunidad educativa.
- g) Participar en la vida y funcionamiento del centro.
- h) Mostrar una adecuada conducta y un comportamiento correcto con el profesorado, conserje, personal de cocina, monitoras de comedor y padres.
- i) Tener un trato correcto hacia los compañeros, no permitiéndose, la agresión verbal o física.
- j) Respetar la autoridad del profesor tanto dentro de la clase como en el recinto escolar.
- k) Mantener una actitud correcta en clase, no permitiéndose el uso de móviles (en clase y recinto escolar), y otros dispositivos que puedan distraer a los compañeros y al propio alumno.
- l) Realizar todas las entradas y salidas al aula y al Centro una manera adecuada, evitando carreras, empujones, gritos, etc.
- m) Los alumnos no podrán salir del Centro sin la correspondiente autorización de sus padres, así como la presencia de un adulto responsable y siempre con conocimiento del tutor.
- n) En el recinto escolar sólo se permitirá el uso de balones proporcionados por el Colegio
- o) Las familias colaborarán positivamente en el cumplimiento de estas normas.

ENTRADAS Y SALIDAS

Los alumnos se situarán en frente de sus respectivos Pabellones y subirán y bajarán las escaleras siempre por la derecha.

Los padres facilitarán la entrada y salida de los niños sin obstaculizar las filas y las puertas, permitiendo a los Profesores la visión de todos los niños.

En ningún caso podrán subir a las aulas sin autorización expresa de la Dirección ya que esto supondría interrumpir la actividad de las clases.

Por motivos de seguridad los pabellones permanecerán cerrados.

Cuando por alguna causa justificada los alumnos/as lleguen más tarde o necesiten salir fuera del horario establecido para las entradas y salidas, las personas que les acompañen deberán pasarse por la Dirección del Centro donde cumplimentarán el impreso de autorización correspondiente que será sellado y el cual entregarán al profesor que corresponda estar con su hijo.

Los alumnos/as de Educación Infantil serán recogidos por personas conocidas por las profesoras tutoras o por las que estén debidamente autorizadas por los padres.

FALTAS DE ASISTENCIA

Se justificarán al tutor/a.

En caso de enfermedad contagiosa informarán al Colegio lo antes posible, trayendo el parte de alta médica al incorporarse a clase.

Cuando sea preciso la salida de un alumno dentro del horario escolar deberán informar por escrito al tutor y venir a recogerlo un adulto, preferentemente padres o familiares conocidos.

Si un alumno/a tuviese que ir al médico /ausentarse por causa justificada durante el horario de mañana y desea incorporarse a su aula el resto del tiempo, rogamos aprovechen el recreo para recogerles o dejarles, ya que así no se altera el normal desarrollo de las clases.

HORARIO DE VISITAS

DIRECTORA: Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:30 a 10:30 horas y los lunes de 14 a 15 horas.

JEFA DE ESTUDIOS: Martes, Miércoles y Viernes de 9:30 a 10:30 horas y los lunes de 14 a 15 horas.

SECRETARIO: Todos los días de 9:30 a 10:30 horas y los lunes de 14 a 15 horas.

ADMINISTRACIÓN: Miércoles, Jueves y Viernes de 8 a 10:30 y de 13 a 14 horas.

MAESTROS/AS:

Las visitas a los maestros serán todos los lunes de 14 a 15 horas y por la tarde de 16:30 a 17:30.

Para entrevistarse con los maestros/as en horario de tarde, será necesario solicitar cita previa.

Si algún padre/madre necesita hablar con el Tutor/a de su hijo, de forma extraordinaria, podrá solicitarlo al mismo, quien le indicara el día y la hora.

El Tutor/a se entrevistará con los padres de forma individual si existiese alguna circunstancia especial que así lo recomendase.

Las reuniones generales serán convocadas por escrito unos días antes de su celebración.

Recomendamos que cualquier asunto relacionado con vuestros hijos/as, sea tratado primero y de forma directa con el Tutor/a.

Para el mejor funcionamiento de las actividades, rogamos respeten en la medida de lo posible los horarios señalados.

ACTIVIDADES GENERALES

**** DIA DEL OTOÑO: 18 de Noviembre.**

**** NAVIDAD: Última semana lectiva del 1º trimestre.**

**** DIA DE LA PAZ: 30 de Enero.**

****CARNAVAL Y JORNADAS CULTURALES: del 13 al 17 de Febrero.**

****DÍA DEL LIBRO: 23 de Abril**

EVALUACIÓN

La evaluación de todos los alumnos es continua a lo largo del curso. El informe de los resultados de la misma les será facilitado tres veces en el curso coincidiendo con las fechas vacacionales de Navidad, Semana Santa y verano según el siguiente calendario:

1ª EVALUACIÓN: 21 de Diciembre

2ª EVALUACIÓN: 28 de Marzo

3ª EVALUACIÓN: 20 de Junio

Todos los alumnos/as deberán entregar el Informe de evaluación firmado por los padres o tutores a sus respectivos maestros en el plazo más breve posible.

CAMBIO DE OPCIÓN RELIGIOSA / ATENCIÓN EDUCATIVA

Se solicitará en el mes de Septiembre antes del comienzo de las clases

SERVICIO DE COMIDA

El comedor escolar comienza el día 12 de septiembre de 2011 y finalizará el 26 de junio de 2012. Este Servicio se puede utilizar durante períodos fijos (meses, semanas) o bien días sueltos.

Se consideran alumnos fijos aquellos que utilizan este Servicio de Comida durante 10 o más días al mes y siempre que realicen el pago correspondiente en un solo recibo en los primeros días de dicho mes; si es inferior a 10 días seguidos se considerarán eventuales.

Los alumnos fijos harán la inscripción correspondiente y darán la orden de domiciliación bancaria para que sean cargados los recibos mensuales.

- Alumnos fijos: 4,62 € /día
- Alumnos eventuales: 5,34 € / día

El importe de la minuta para usuarios eventuales se abonará en la cuenta nº 15693 de CAJA MADRID, sucursal 2921 de Avda. Francisco Fernández Ordóñez, 3, pero si hacen el ingreso desde cualquier otro lugar deberán poner el nº de cuenta con los siguientes 20 dígitos siguientes:

2038 2921 26 6000015693

Durante el horario de Comedor (de 14 a 16 horas), los niños estarán a cargo de las monitoras.

Los alumnos eventuales que padezcan intolerancias a determinados alimentos, tienen que comunicar con antelación en Secretaría o Dirección el día que utilizarán el servicio.

RECOGIDA DE ALUMNOS DESPUÉS DE LA COMIDA

Las familias interesadas en recoger a los alumnos antes de la finalización del Servicio de comedor podrán hacerlo en los siguientes horarios:

Durante los meses de septiembre y junio a las 14:30 y a las 15 horas

Resto del año a las 15:30 y a las 16 horas.

Los alumnos deberán ser recogidos por los padres/tutores o personas conocidas por el Centro, en caso contrario se les solicitará autorización y D.N.I. Estará abierta la puerta del patio de la Avenida de España nº 66.

ALUMNOS NUEVOS USUARIOS DEL COMEDOR EN SEPTIEMBRE

A los alumnos nuevos que utilicen el Comedor por primera vez, durante el mes de Septiembre cuando las monitoras entreguen los niños a sus padres o a las personas autorizadas se les pedirá el DNI como medida de seguridad, durante los primeros días hasta que les conozcan.

SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE HORARIO

En los meses de Septiembre y Junio el horario será de 13 a 15 horas (tope de recogida de los alumnos). Pueden quedarse de 15 a 16 horas utilizando este Servicio de Ampliación de Horario, siendo su costo de **31,07 € por todo el mes** o de **3,32 € por día** si se queda a veces.

Los usuarios de comedor escolar con carácter fijo recibirán el menú al comienzo de cada mes.

Para los alumnos eventuales el menú del mes se publicará en los tabloneros de anuncios de cada pabellón.

La normativa específica de este Servicio se puede consultar en la Página Web del Colegio.

SERVICIO DE DESAYUNO

Este servicio se prestará desde la 7 hasta las 9 horas.

Los alumnos que utilicen este Servicio se considerarán como fijos si realizan el pago del mes completo de acuerdo con el precio establecido, no dando lugar a deducciones cuando falten por cualquier motivo; en caso contrario se considerarán eventuales teniendo que abonar el precio correspondiente que se haya fijado.

Los padres acompañarán a los niños hasta el Comedor donde les recogerán las monitoras hasta el comienzo de las actividades lectivas.

Precio:

- Alumnos fijos: **2,89 €/día.**
- Alumnos eventuales: **3,78 €/día.**

PROFESORADO DEL CENTRO

EDUCACIÓN INFANTIL		EDUCACIÓN PRIMARIA	
Sandra Vigarra	Infantil 3 años A	M ^a del Pilar Ontoria	Primero A
M ^a Francisca Briso	Infantil 3 años B	Cristina Cano	Primero B
Verónica Martín	Infantil 4 años A	Ana M ^a Oliva	Primero C
M ^a Esther Rojo	Infantil 4 años B	Cristina Rodríguez	Primero D
M ^a Amparo Núñez	Infantil 5 años A	Miriam Rico	Segundo A
Estela M ^a Medina	Infantil 5 años B	Isabel Villena	Segundo B
Nuria M ^a López	Infantil 5 años C	Sonia Peña	Segundo C
Gema Franco	Infantil 5 años D	Ángel Garrido	Tercero A
Rosa M ^a Jiménez	Apoyo Infantil	Consuelo García	Tercero B
		M ^a Eugenia Francisco	Tercero C
		María Aux. Ramos	Cuarto A
		Sebastiana Donaire	Cuarto B
		Lorenzo Fernández	Cuarto C
		Luisa M ^a Díaz	Cuarto D
		M ^a Almudena Mateos	Quinto A
		Eva Cobo	Quinto B
		José Luís Sánchez	Quinto C
		M ^a Jesús Amador	Sexto A
		Verónica G ^a -Abadillo	Sexto B
		Susana Atanet	Sexto C
		M ^a José Segovia	Sexto D
		Gema Sánchez	Apoyo Primaria

PROFESORADO ESPECIALISTA

EDUCACIÓN FÍSICA	INGLÉS
José Luís Sánchez	Cristina Cano
Pedro Alberto Brings	Inmaculada Cercadillo
Isabel Valencia	Gema Sánchez
M ^a Almudena Mateos	M ^a José Segovia
MÚSICA	Verónica García-Abadillo
Carlos López	Miriam Rico
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	Isabel Villena
María Rodríguez	Sonia Peña
Bárbara Frutos	Cristina Rodríguez
AUDICIÓN Y LENGUAJE	
Concepción Ruiz-Poveda	
COMPENSATORIA	ORIENTADORA
	M ^a Cristina Trigueros
RELIGIÓN	TRABAJADORA SOCIAL
M ^a Cristina Vicente	Rocío Navarro
M ^a Rosario Diez	

EQUIPO DIRECTIVO

DIRECTORA: Gregoria Ramos García

JEFE DE ESTUDIOS: M^a Inmaculada Cercadillo Torrecilla

SECRETARIO: Víctor Cruzado Maestro

AMPA

**** HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES:** Todos los martes de 9 a 9:30 horas y el primer martes de cada mes de 16:00 a 16:30 horas.

**** TELÉFONO:** 630237333 martes y jueves de 16:00 a 16:30 horas

**** CORREO ELECTRÓNICO:** ampagmarquez@gmail.com

RECOMENDACIONES GENERALES

- 1. Ante las dudas que os surjan utilizad los cauces reglamentarios de dialogo.**
- 2. Colaborad y participad en las actividades que se desarrollan en el Centro.**
- 3. Controlad el trabajo de vuestros hijos en casa.**
- 4. Procurad visitar a los maestros tutores de vuestros hijos para controlar la marcha del curso.**
- 5. Recordad que los alumnos no pueden salir del Colegio en horario lectivo ni en horas de Comedor.**

El Claustro de Profesores